

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN TURISMO FOMENTO PRODUCTIVO



ORD. N° 151 /2025.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN, 28/04/2025

DE: CAROL OLIVARES MATORANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

A: SRA. VICTORIA VALENCIA VELIZ
JEFA DE CONTABILIDAD

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito y Boleta(s) de Honorarios de la siguiente persona:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
DIEGO ANTONIO TORRES ECHEVERRIA	111	1368 de fecha 25/04/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


CAROL OLIVARES MATORANA
DIRECTORA TURISMO Y FOMENTO PRODUCTIVO

VVV/mao
Distribución:
1.- Contabilidad
2.- RR.HH.
3.- Turismo

DIEGO ANTONIO TORRES ECHEVERRIA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 111

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR
OTROS PROFESIONALES DE,
ASESORIA PSICOLOGICA
[REDACTED]

Fecha: 01 de Mayo de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

PSICOLOGO PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE CONVENIO SENCE PAGO MES ABRIL 2025	401.078
Total Honorarios \$:	401.078
14.50 % Impo. Retenido:	58.156
Total:	342.922

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2025 09:27



162005080011195E0674

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202504280927

Fecha / Hora Impresión: 28/04/2025 09:27



INFORME MES DE ABRIL 2025 "PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE CONVENIO SENCE".

Nombre: Diego Antonio Torres Echeverría

Profesión: Psicólogo Organizacional

Rut: [REDACTED]

Cargo: Psicólogo Programa Municipal Contraparte Convenio SENCE.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL 2025:

• Coordinación de Taller de Apresto Laboral para usuarios de CESAM Concón (PSD / PAI)
• Solicitud de Sede el Porvenir para ejecución de Taller de Apresto Laboral el 30/04/2025
• Derivación de usuarios PSD a Terapeuta Ocupacional para Evaluaciones Funcionales
• Gestión con Adecco para coordinar equipos de usuarios que participaron en curso de Alfabetización Digital
• Contacto de usuarios que participaron en Capacitación de Alfabetización Digital para retiro de equipos tecnológicos (Tablet)
• Contacto con Adecco quien solicita información sobre cursos a levantar y gestiones logísticas para cursos futuros
• Planificación de actividad de reclutamiento para Valle Nevado, el que se efectuará el día jueves 10 de abril en carpeta OMIL
• Montaje y logística de reclutamiento masivo para Valle Nevado
• Reunión con empresa IPS para planificación de curso de capacitación para usuarios OMIL con temática de Soldadura y otros para el mes de mayo, junto con el Centro de Formación Técnica de la Universidad Católica de Valparaíso
• Reclutamiento masivo para temporada en empresa Valle Nevado
• Envío de nómina de participantes con equipos Tablet retirados a Adecco
• Se realiza postulación a X.P. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a V.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a J.V. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a J.C. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a J.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a M.C. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a N.R. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a L.M. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a R.P. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a R.S. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a M.V. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a P.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a E.N. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a L.P. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a E.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a F.C.E. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a L.G. a oferta de Valle Nevado

- Se realiza postulación a C.Q. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a R.V. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a R.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a T.B. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a P.R. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a F.O. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a E.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a G.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a D.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a L.A. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a M.S. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a J.R. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a R.S. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a P.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a E.L. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a D.M. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a V.E. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a F.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a A.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a K.F. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a E.P. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a Y.J. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a P.P. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a A.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a L.M. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a B.A. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a N.P. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a L.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a N.V. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a K.D. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a R.V. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a I.T. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a C.A. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a A.R. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a A.L. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a V.S. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a C.B. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a T.G. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a H.V. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a M.A. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a C.D. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a E.P. a oferta de Valle Nevado
- Se realiza postulación a V.R. a oferta de Valle Nevado

• Se realiza postulación a C.L. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a I.T. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a M.L. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a G.Z. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a R.R. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a S.J. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a M.H. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a N.D.L.H. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a A.P. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a B.E. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a J.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a A.V. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a L.V. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a E.C. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a G.J. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a F.O. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a V.S. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a B.A. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a C.V. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a R.G. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a P.R. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a N.S. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a A.B. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a M.J. a oferta de Valle Nevado
• Se realiza postulación a J.B. a oferta de Valle Nevado
• Reclutamiento masivo para la empresa UNIMARC en carpa avanzada cultural
• Solicitud de difusión de curso de Capacitación al área de Comunicaciones para RR.SS.
• Se realiza preinscripción a F.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a I.L para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.R. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a Y.P. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a S.V. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.S. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a Y.B. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a F.V. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.N. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.C.G para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a H.T. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a A.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a R.C. para curso de Soldadura TIG MIG

• Se realiza preinscripción a C.L. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a Y.J. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a S.R. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a S.F. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.V. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a W.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a A.R. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.F. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a F.B. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a I.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.Y. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a P.G. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a D.D. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a T.O. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.J. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.V. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a D.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.L.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.G. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a H.LI. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a S.F. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a C.L. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a J.R. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a L.M. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a M.F. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a D.L.D.G. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a S.F. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a W.P. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a A.R. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a W.D. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a L.C. para curso de Soldadura TIG MIG
• Se realiza preinscripción a R.A. para curso de Soldadura TIG MIG
• Atención de usuaria OMIL que sufre VIF. Se realiza intermediación laboral y se deriva a Centro de la Mujeres de Concón
• Atención de usuarios con PSD para atención de Terapeuta Ocupacional
• Se recibe derivación de usuaria desde Centro de las Mujeres de Concón, quien requiere de intermediación laboral.

REPORTE SEMANAL DE ACCIONES.

SEMANA DEL 01 AL 06 DE ABRIL DE 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Coordinación de Taller de Apresto para usuarios de CESAM Concón	1
Atención telefónica de demandas de usuarios	3
Solicitud de sede El Porvenir para ejecución de taller de apresto	1
Derivación de usuarios PSD a T.O. para E.F.	5
Gestión con Adecco para coordinación de entrega de equipos a participantes de curso	1
Contacto a participantes de curso para entrega de equipos	15
Contacto con Adecco para planificación de cursos y gestiones logísticas	1

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios; coordinación de Taller de Apresto para usuarios de CESAM Concón; solicitud de sede El Porvenir para realización de Taller de Apresto Laboral; derivación de usuarios PSD a Terapeuta Ocupacional para Evaluaciones Funcionales; gestión con Adecco para coordinación de entrega de equipos; contacto a participantes de curso para entrega de equipos; contacto con Adecco para planificación de cursos y gestiones logísticas, entre otras labores.

SEMANA DEL 07 AL 13 DE ABRIL DE 2025.

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Planificación de reclutamiento masivo para empresa Valle Nevado	1
Atención telefónica de demandas de usuarios	5
Montaje y logística para reclutamiento masivo en Carpa OMIL Valle Nevado	1
Reunión con empresa IPS para planificación de curso para el mes de mayo 2025	1
Reclutamiento masivo para empresa Valle Nevado	1
Envío de nómina final de entrega de equipos Tablet a Adecco	1
Recepción de postulaciones a reclutamiento masivo para Valle Nevado	87

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios; planificación de reclutamiento masivo para empresa Valle Nevado; montaje y logística para reclutamiento masivo en carpa OMIL Valle Nevado; Reunión con empresa IPS para planificación de curso para el mes de mayo 2025; reclutamiento masivo para empresa Valle Nevado; envío de nómina final de entrega de equipos Tablet a Adecco; recepción de postulaciones a reclutamiento masivo para Valle Nevado , entre otras labores.

SEMANA DEL 14 AL 20 DE ABRIL DE 2025

ACTIVIDADES REALIZADAS	
Montaje y logística en carpa avanzada cultural para reclutamiento masivo de UNIMARC	1
Reclutamiento masivo de empresa UNIMARC	1
Atención telefónica de demandas de usuarios	3
Solicitud de difusión por RR.SS. de curso de Capacitación al área de Comunicaciones	1

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas de usuarios; montaje y logística en carpa avanzada cultural para reclutamiento masivo de UNIMARC; reclutamiento masivo de empresa UNIMARC; solicitud de difusión por RR.SS. de curso de Capacitación al área de Comunicaciones, entre otras labores.

SEMANA DEL 21 AL 27 DE ABRIL DE 2025

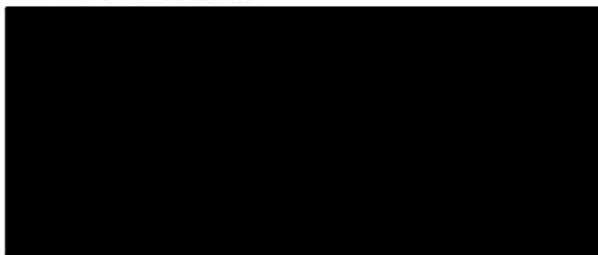
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Preinscripción de usuarios para curso de Soldadura TIG MIG	53
Atención telefónica de demandas de usuarios	2
Atención de usuaria OMIL quien sufre VIF, se deriva caso a Centro de las Mujeres de Concón	1
Atención de usuarias derivadas desde Centro de las Mujeres de Concón para intermediación laboral	2

Observaciones: Revisión de correo institucional; atención telefónica de demandas usuarios; realización de preinscripción de usuarios para curso de Soldadura TIG MIG; atención de usuaria OMIL quien sufre de VOF, se deriva caso a Centro de las Mujeres de Concón; atención de usuarias derivadas desde Centro de las Mujeres de Concón para intermediación laboral, entre otras labores.

SEMANA DEL 28 DE ABRIL DE 2025

Proyección de los últimos días del mes de abril de 2025: Se seguirán realizando las mismas actividades dentro de la oficina (revisión de correo municipal; envíos de correos con respuestas y solicitudes; actualización de información de usuarios en registro propio; envío de información solicitada de parte de usuarios; confección de publicaciones digitales de ofertas laborales; atención de usuarias derivadas desde Centro de las Mujeres de Concón para intermediación laboral; apoyo a la Dirección de Turismo en actividades municipales, entre otras labores.)

DATOS BANCARIOS

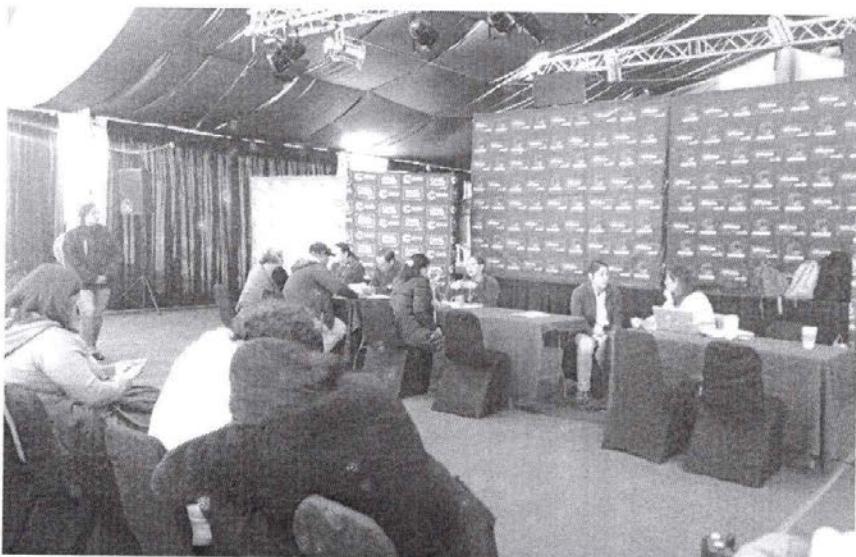


RESPALDOS

Reclutamiento masivo Valle Nevado 09/04/2025.



Reclutamiento masivo UNIMARC 15/04/2025.



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

1368
DECRETO REGISTRADO N.º _____
CONCÓN, 25 ABR. 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley 21.526 Otorga Reajuste de Remuneraciones a Las y Los Trabajadores del Sector Público, Concede Aguinaldos Que Señala, Concede Otros Beneficios Que Indica, y Modifica Diversos Cuerpos Legales: Artículo N°76, "Para efectos del artículo 4 de la ley N°18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, se tendrán como cometidos específicos los servicios que se prestan por las personas contratadas en programas comunitarios con cargo al subtítulo 21, ítem 04, asignación 004, del decreto N°854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; o en actividades o programas financiados con cargo a recursos transferidos a la municipalidad por otro organismo, público o privado, o en programas o actividades específicos del sector de salud municipal" y Artículo N°77, "Durante los años 2023 al 2026, las municipalidades podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base de honorarios sin quedar sujetas a las limitaciones establecidas en el artículo 4 de la ley N°18.883, u otra norma de similar naturaleza que les rija. Asimismo, los reemplazos del personal a honorarios no quedarán afectos a la limitación antes señalada".
3. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
4. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
5. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
6. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
7. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
8. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
9. Ordinario N°146 de fecha 17 de abril de 2025 de Dirección de Turismo y Fomento productivo, que indica contratar a Diego Torres Echeverría.
10. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°449 emitido por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto, de fecha 23 de abril de 2025.

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Concón, a través de la Dirección de Turismo y Fomento Productivo mantiene un convenio con Sence para implementar la Oficina de Intermediación Laboral, que busca acercar las ofertas de empleo a la comunidad, para luego insertar a nuestros vecinos en un trabajo formal.
Se requiere la contratación de Diego Torres Echeverría, como Psicólogo Laboral del Programa Municipal Contraparte Convenio Sence.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE CONTRATACIÓN, en calidad de Honorarios a contar del 01 de abril de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 de la Sr. DIEGO TORRES ECHEVERRÍA, RUN N.º [REDACTED] Los Honorarios mensuales ascienden a la suma bruta de \$401.078 por 22 horas semanales, para prestar el servicio de PSICÓLOGO LABORAL PROGRAMA, CONVENIO SENCO.
2. TENDRÁ, el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico cirujano o cirujano dentista, los contratados que registren doce meses de afiliación previsional y seis meses de cotizaciones quienes deberán realizar el trámite en forma personal para solicitar el subsidio por incapacidad laboral no percibiendo honorarios en los días no servidos, debiendo presentar una copia de la licencia médica en la Dirección de Gestión de Personas para el solo efecto de justificar su inasistencia, tendrá derecho a 15.5 días de permisos consensuados con la dirección, que deberán ser utilizados durante la vigencia del contrato, vestuario y calzado previa autorización de la dirección y disponibilidad presupuestaria, días compensatorios por aquellos trabajos realizados fuera del horario. Para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, en la Dirección de Administración y Finanzas, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales, en el mes de diciembre del presente se cancelarán los honorarios antes de la actividad de navidad.
3. CONSIDÉRESE, el contrato y la Declaración Jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta como parte integrante de este Decreto.
4. IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 215 21 04 004 001 "PROGRAMAS SOCIALES, PROGRAMA MUNICIPAL CONTRAPARTE SENCO".
5. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la Republica.
6. NOTIFIQUESE, el siguiente Decreto de Contralación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal de forma presencial o por correo [REDACTED]
7. ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

